



Medidas de investigación tecnológica en la instrucción penal /

Santos Martínez, Alberto Manuel

Bosch,
2017

Monografía

Índice: I. Cuestiones introductorias: 1. La reforma de la LECRIM operada por la lo 13/2015. -- 2. Incidencia en los derechos reconocidos en el art. 18 CE. -- 3. Principios rectores. -- II. Disposiciones comunes: 1. Solicitud de la medida de investigación. -- 2. Autorización judicial. -- 3. Secreto. -- 4. Duración y prórroga de la medida. -- 5. Cese de la medida. -- 6. Control de la medida. -- 7. Afectación a terceras personas. -- 8. Utilización de la información en un procedimiento distinto. Descubrimientos casuales. -- 9. Destrucción de registros. -- III. Medidas de investigación tecnológica: 1. La interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas. -- 2. Incorporación al proceso de datos electrónicos de tráfico o asociados. -- 3. Identificación de usuarios, terminales y dispositivos de conectividad. -- 4. Captación y grabación de comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos. -- 5. Utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización. -- 6. Registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información. -- 7. Registros remotos sobre equipos informáticos. -- 8. La orden de conservación de datos. -- 9. El agente encubierto informático

Índice: I. Cuestiones introductorias: 1. La reforma de la LECRIM operada por la lo 13/2015. -- 2. Incidencia en los derechos reconocidos en el art. 18 CE. -- 3. Principios rectores. -- II. Disposiciones comunes: 1. Solicitud de la medida de investigación. -- 2. Autorización judicial. -- 3. Secreto. -- 4. Duración y prórroga de la medida. -- 5. Cese de la medida. -- 6. Control de la medida. -- 7. Afectación a terceras personas. -- 8. Utilización de la información en un procedimiento distinto. Descubrimientos casuales. -- 9. Destrucción de registros. -- III. Medidas de investigación tecnológica: 1. La interceptación de las comunicaciones telefónicas y telemáticas. -- 2. Incorporación al proceso de datos electrónicos de tráfico o asociados. -- 3. Identificación de usuarios, terminales y dispositivos de conectividad. -- 4. Captación y grabación de comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos. -- 5. Utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización. -- 6. Registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información. -- 7. Registros remotos sobre equipos informáticos. -- 8. La orden de conservación de datos. -- 9. El agente encubierto informático

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhemF0ei5yZW4vMTkzODkzMDg>

Título: Medidas de investigación tecnológica en la instrucción penal Alberto M. Santos Martínez

Editorial: Barcelona Bosch 2017

Descripción física: 318 p. cm

ISBN: 978-84-9090-242-4

Materia: Procedimiento penal- España Sumario (Proceso penal) Innovaciones tecnológicas- Derecho penal
Vigilancia electrónica Technological Innovations Electronic surveillance Criminal Procedure- Spain Indictments

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es